

GRISELDA ÁLVAREZ “LA GOBERNADORA”. ENTRE POESÍA Y PODER

Beatriz Saavedra Gastélum¹

1. GRISELDA ÁLVAREZ

“EN SU ROSTRO DE MUJER QUE SE DESTACA”

Griselda Álvarez se rebela contra la tradición clásica que negaba a la mujer el uso de la palabra, cumplió una de las características más plenamente humanas: nos ha mostrado el lenguaje de la libertad, de la palabra liberadora que otorga a la mujer el espacio que esté dispuesta a inventarse, el lugar del asombro perpetuo, de lo innombrable, de lo aún no significativo, eso dinámico, constantemente distinto que se abre a la vivencia gozosa, a la capacidad creativa, a la defensa, a la salvaguarda de la intimidad, crítica ante la utilidad que reduce todo a lo mismo. Ella sabe que solo en libertad el ser humano cumple su vocación, que solo cuando puede elegir una forma de ser, su vida es vida humana y propone su propia geografía, no desde el orden, no desde el entramado de la definición impuesta y limitada, no desde una visión rígida triste y rutinaria, no desde la oposición sino desde la metáfora poética, desde la seña y la pregunta, desde el cuerpo amoroso que analiza y que debate, como describe Carmen López Portillo. Griselda Álvarez reivindica con orgullo la dimensión femenina y sus posibles; nos lleva más allá de la idea que de ella tenemos, tal vez porque ella ha sabido decidir su vida, gestarla, construirla, soñarla, defenderla, inventarla, decirla, sufrirla, gozarla y escribirla. Su vida nos muestra, por la vía de la ejemplaridad, lo posible femenino (Álvarez, 1999: 2-3).

La poeta se atrevió a transitar por un universo masculino, por un mundo que no dejó de girar entre el poder y su búsqueda del conocimiento, donde su acción transformadora de realidades fue parteaguas para abrir paso a la crea-

¹ Egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha realizado estudios en literatura, poesía, historia y filosofía. En el año 2015 fue distinguida con el galardón Sinaloenses ejemplares en el mundo, en el ámbito cultural, otorgado por el gobierno del estado.

ción de una memoria de mujer a través de una escritura en femenino, dentro de una sociedad que soslayaba su género.

Así pues, la poesía de Griselda Álvarez evidencia la influencia determinante de su crecimiento y sus estudios posteriores que también proporcionaron, por cierto, en sus primeros textos, una posición crítica y una profunda tendencia al humanismo, las cuales la definieron en sus comienzos. Su poesía es fuertemente positiva, de base filosófica y realista; tiende siempre, de forma concreta, a presentar una realidad inherente de las cosas y de la sociedad existente. Llena de imágenes, encarna su presente y se asoma por instantes en visiones. Lo hace con el propósito de nutrirse en su propia estructura poética de pensamiento libre y esencial. Su escritura revela gran parte de su biografía, completamente volcada en un mundo íntimo donde entremezcla lo vivenciado con sus ideas personales, pero es también una poética nutrida de una retórica humanista. Álvarez, además es una escritora que se complace en plasmar la experiencia vital de forma estética y es una visionaria de su entorno.

De Griselda Álvarez, se puede decir que fue una mujer de letras, precoz, combativa y analítica; tuvo ante el poder, una posibilidad inherente de crecimiento, un sentido dinámico del mundo que definió sus rasgos a lo largo de su trayectoria poética. En sus textos, más que una idea, refleja su equilibrio dentro de todos los cambios libertarios que se promulgaban, siempre invulnerable al ruido externo. La han catalogado como apasionada, introspectiva, intensa e inquieta. Fue un parteaguas en la historia de la mujer mexicana. En su calidad de escritora, política, educadora, fue una adelantada a su época, debido a su visión y nivel intelectual. Su gran legado como política fue derribar el mito de que las mujeres no eran capaces de gobernar, de allí su lema: “Una mayor participación política femenina mostrará que el planeta va camino de un mundo más humano. No porque las mujeres sean más humanas que los hombres, sino porque cualquier sociedad que excluye definitivamente a la mitad de sus miembros del proceso por el cual se rige, estará regida de manera solo media humana” (Álvarez, 2007: 226). Así Griselda Álvarez es ejemplo de lucha por alcanzar ideales fraguados, que a través de la historia, muchas mujeres han decidido recorrer.

Ella escribe:

Me dieron a escoger: hogar o gloria,
y en mis manos pusieron el mandato
seis años nada más, que es un buen rato
para abrirme las puertas de la historia.

No sé si fue una pírrica victoria
que ahora reflexiono y aquilato:
metí amor y familia en un retrato
y fue el poder la línea divisoria.
“Opción”. (Vv. 1-8).

Pero más allá de su vida en la política, ella comunica la oscuridad con luz, a la materia con el espíritu, usa como símbolo su misión poética, la profetiza y escribe:

Nací para vivir. Para el dispensio.
para salvar la risa de la espina,
para aumentar con llamas el incendio.
“Muerte”. (Vv. 9-11).

Y dice que ser poeta es parte de la sustancia humana, nace uno poeta, la inspiración llega sin pedirla, aparece a veces a media noche, en cualquier momento, en cualquier sitio, llega, sale, o un cuadernillo, o un soneto, o todo un libro. Esto no lo buscamos, es como un nacimiento, la palabra se despliega entre lo terrenal y lo celeste, entre la humanidad y los instintos, entre el erotismo, lo real y lo intangible, escribir es penetrar en un universo simbólico, una vía para revelar el enigma de la vida (Álvarez, 1993: 144-147).

Hablar de la vida y obra de Griselda Álvarez es sumergirnos en un mar infinito de reflexiones, profundización y aprendizaje, pero para conocer a la mujer, a la poeta y saber, dónde su sombra en la distancia permanece, dónde el misterio le otorga su grandeza, su aire de plomo, eso que siendo calma es mar violento y hacia donde se encamina su tristeza o soledad, o la dura realidad punzante es necesario sentir en la sien el “azul congoja”, adentrarnos en su mundo, en su erotismo y sentir que la sabia nos fermenta y que ya somos miel, calor y risa. Ella ocupa esa vecindad entre poesía y pensamiento, alcanza *en frente mutuo* (Heidegger, 1987: 29) un canto donde el misterio aparece en la plenitud del decir cantante, originando así esta proximidad que hace en su poética un pensamiento discursivo, donde lo femenino hace un dictado del inconsciente para la creación poética como un acto libre, lo cual le da así esa voz pura, solidaria e independiente, en una tierra donde pueden conectarse y oírse muchas voces de libertad y autonomía.

Ella dice: “Para saber de mí, hay que escarbar más hondo, verán que el poeta se descubre a través de sus líneas” (Álvarez, 1988: 8-12). Desde esta perspectiva, la tentativa imaginación creadora y el deseo son una constelación

de imágenes, mitos y obsesiones, un territorio eléctrico en el que los contrarios se funden o se devoran.

Necesariamente, ante esta premisa, se despliega la otra dimensión, ese territorio que pertenece al razonamiento del erotismo femenino, la racionalidad inherente al proceso histórico que se revela en el mundo y que en la literatura tiene una concepción lineal de la historia, una triple existencia. La primera es la unidad de tiempo: un presente lanzado siempre hacia el futuro. La segunda es una trama única: la historia universal, se considere a ésta como la manifestación del absoluto en el tiempo. La tercera es la acción continua de un personaje también único, la humanidad y sus máscaras sucesivas y transitorias (Paz, 2006:187-190).²

Si bien los inicios de la escritura de mujeres en México y Latinoamérica son paulatinos y vacilantes en la historia de la cultura moderna, a mediados del siglo XX se observa el surgimiento de mujeres escritoras, que aun cuando no forman un grupo significativo en los campos literarios en construcción, sí escenifican el importante paso de la lectura a la autoría femenina o de la oralidad a la escritura pública. Y buscan siempre ese femenino, un ser diferente, desconocido, más allá de los esquemas y roles socio-histórico-culturales impuestos y aprehendidos por las mujeres: “Otro modo de ser humano y libre / Otro modo de ser”. (Castellanos, 1973: 86-92). En cierta forma parece que estas palabras han tenido fuerte influencia en la vida de muchas mujeres. Este *Ser* femenino se ha instalado también desde muchos ámbitos entre la filosofía y el feminismo. Ese “Otro modo de ser humano y libre”, se describe y analiza a través de la historia del pensamiento filosófico y de la manera en que, a lo largo del tiempo, ha configurado e interpretado la diferencia sexual, es decir, la manera en que los hombres y las mujeres perciben y explican, en distintas épocas, el *Ser* mujer o el *Ser* o femenino.

Al abrir a la colectividad una esfera que hasta entonces había sido el dominio cerrado de la población masculina, las mujeres se forjan un camino como escritoras a través de diversas estrategias discursivas y estilísticas en la cuales expresan sus experiencias vitales y estéticas, para lanzar su palabra, su conciencia humana, la expresión que las define. De esta forma entramos en otro tiempo que aún no revela su forma ni del que no podemos decir nada, excepto que no será tiempo lineal, ni cíclico, ni historia, sino en la médula, el centro in-

² En el libro *La llama doble*, habla Paz sobre la relación entre erotismo y poesía y dice: “Es tal que puede decirse, sin afectación, que el primero es una poética corporal y que la segunda es una erótica verbal. Ambos están constituidos por una oposición complementaria”.

visible, el aquí y el ahora, tal vez la alianza de poesía y rebeldía que dará el enfoque íntimo femenino que aún buscamos en cada línea, en cada página en blanco que tomamos (Blanco, 1979: 205).

Dentro de un campo cultural femenino incipiente que se genera a la luz de un diálogo en torno a la construcción de la pasión, de ideas ilustradas y liberales, que alcanzan la encarnación de imágenes, en un presente que comienza a ser asequible y que ya no es terreno prohibido, surgen escritoras como: Rosario Castellanos (1925-1974), Pita Amor (1918-2000), Olga Arias (1923-1994), Dolores Castro (1923), Isabel Fraire (1934-2015), Emma Godoy (1918-1989), Thelma Nava (1932), entre otras. Ellas componen un grupo de mujeres autoras que incursionan en la palabra escrita a través de diversos géneros del discurso (Álvarez, 1974). La pulsión de la escritura y la exploración de formas poéticas, cartas, ensayos, novela cortas y folletines hacen evidente una transgresión al imperativo y hegemónico modelo de la mujer esposa y madre, al martirologio femenino en favor de los hombres y la patria. Aun cuando ellas no intenten dislocar su lugar cultural, político y económico, el gesto de la escritura constituye una ruptura del poder patriarcal. Por lo demás, es justamente en este momento en que las esferas separadas de lo público y lo privado comienzan a patentizarse de modo prominente en Hispanoamérica y en el mundo.

Es en este contexto hispanoamericano de autoría femenina en donde se inscribe la producción literaria de Griselda Álvarez, que configura el centro de atención del presente artículo. Nos interesa, entonces, primeramente, comprender la escritura de esta autora mexicana en el emergente campo literario de mediados del siglo XX para luego incursionar en las estrategias discursivas y en los territorios de su poética: las formas, el uso erótico del cuerpo masculino en sus poemas, la relación de las palabras poder y poesía, su ideología política y afiliación a las letras así como el erotismo que subyace en su obra.

2. ENTRE PODER Y POESÍA: GRISELDA ÁLVAREZ LA GOBERNADORA

Griselda Álvarez desempeñó numerosos puestos públicos dentro de la Secretaría de Educación Pública en México. Allí impulsó el desarrollo de las mujeres al crear centros de atención y desarrollo para mujeres y niños en estado de abandono o maltrato. Fue directora general de Acción Social de la Secretaría de Educación Pública. La principal actividad en este trabajo consistía en la creación de centros educativos, cuyo objetivo era la elevación moral, económica y cultural de las mujeres. Asimismo, le tocó fundar veinticinco escuelas en

diferentes estados de la República Mexicana y posteriormente fue Senadora en una legislatura que incluía a cuatro mujeres más. Ulteriormente, compitió por la gubernatura del estado de Colima, en la cual resultó electa; tomó posesión del cargo el 1 de noviembre de 1979: todo un partido, todo un sistema, todo un pueblo a través de la votación habían decidido que una mujer coordinara los esfuerzos de los colimenses para tratar de alcanzar su bienestar colectivo.

Desde el inicio de su mandato respaldó la creación del Centro de Apoyo a la Mujer, y logró disposiciones relacionadas con el humanismo y la sensatez. Verbigracia, duplicó la penalidad por violación y quitó el derecho a fianza de los agresores, promovió la formación de diversos grupos como la Red de Mujeres Municipales A.C. de México y fue presidenta fundadora y vitalicia de “FEMU”: Federación de Mujeres Universitarias, institución que aún hoy realiza un trabajo arduo en la defensa de los derechos de las mujeres.

Una preocupación constante de Griselda Álvarez era la condición de desigualdad de las mujeres. Durante su mandato en Colima, impulsó muchos cambios legislativos a favor de ellas. Como jefa del ejecutivo estatal le tocó batallar para ganarse los espacios públicos que consideró necesarios en pos del desarrollo de las mujeres. Ahora, en el transcurso del siglo XXI, se han consolidado muchas conquistas en el mundo femenino, como el acceso a la educación y la posibilidad de llegar a puestos relevantes dentro del poder público. Pero todavía son insuficientes. Falta que la mujer no sea discriminada simplemente por su sexo y que sea valorada por su capacidad e inteligencia para desempeñar cualquier actividad (Álvarez, 2007: 33-36).

Los vasos comunicantes que Álvarez establece entre el ámbito político y el literario abren una puerta emergente dentro de la literatura, que revela la madurez intelectual de la escritora y la propulsan a una libertad de expresión con autonomía dentro de los ámbitos académico, político y cultural mexicanos y lo hace siempre con orgullo, defendiendo el prestigio de ser mujer.

En dicho escenario, la figura de la autora es especialmente valerosa y ambivalente, pues si bien se impulsa la educación femenina, la estructura social se presenta aún como riesgosa en un terreno que “debería ser” de exclusividad masculina, los debates se hacen a través del diálogo que se establece entre las letras, el pensamiento y el poder, dentro de una realidad histórica limitante para las mujeres en ese momento, que apenas se encontraban haciendo una brecha en el camino hacia la igualdad de género en México:

Qué bueno es no saber qué sigue luego.
Oscilar en la atmósfera enlutada

de un porvenir que nunca dice nada;
paladear el presente que es un juego.

Qué bueno es no saber. Ir como un ciego
de pupilas jamás encandilada
y rozar el peligro a la pasada
sin perder el sentido del sosiego.

Qué incierta es la condición humana.
Leves los pies camino a paso firme
y la duda en los pasos que me hilvana.

Ignoro cómo debo despedirme,
si es un simple cordial "¡hasta mañana!"
o es un adiós que se traduce en irme.
"No saber". (Vv. 1-14).

3. EL EROTISMO EN LOS POEMAS DE GRISELDA ÁLVAREZ

El erotismo en Griselda Álvarez sería una de las vías de acceso a la soberanía. Así construye una exigencia de comunicación del ser femenino más profundo. Ella introduce una fenomenología del *eros* al reconocer que: "solo los hombres han hecho de su actividad sexual una actividad erótica" (Kristeva, 1976: 239-282). La separación de los seres, el abismo que normalmente separa al "tú" del "yo" tiene habitualmente en la vida cotidiana un sentido primario en el cual, el erotismo tiene lugar porque existe un sentimiento de continuidad profunda. Es una actividad que manifiesta el exceso y permite oponerse al estado "cerrado del ser". Para ello, Álvarez considera que el tratamiento del erotismo exige una verdadera "visión de conjunto", que excede la inevitable especialización de la ciencia. Habrá pues, que abordarlo desde diversos puntos de vista en los que lo filosófico esté entremezclado con lo antropológico y lo literario, sin olvidar sus relaciones con la historia. A partir de aquí, estaremos en disposición de tratar de responder a la pregunta fundamental acerca de cómo se manifiesta lo más profundo del ser humano en la experiencia erótica femenina (Kristeva 1976).³

³ Los estudios sobre la concepción del erotismo de Bataille son numerosos, de hecho, constituyen uno de los aspectos de su obra más valorados y que mayor influencia han tenido. Gran parte de estos estudios pertenecen al análisis de su obra, entre los estudios que se han ocupado directa o indirectamente del erotismo

Su libro *Erótica* captura en sus sonetos al relámpago eterno, a la palabra esencial, al éxtasis sublime, expresionista y terrible, donde aflora, una vez más, el recurrente conflicto de Bataille entre racionalidad e intuición y su tensión hacia lo divino a través de su experiencia erótica. De este modo, la poeta sufragar no solo al darle esa libertad al erotismo femenino, sino que apunta a un nuevo modelo de poética femenina. En el pensamiento de Griselda Álvarez me ha parecido encontrar un signo del tiempo y, siguiendo a Hegel, la filosofía no valdría la pena si no fuera testimonio de lo que secretamente gobierna el corazón de una época. Además, las reflexiones que presenta en sus textos arrojan una luz para entender conductas excesivas hasta entonces inexplicables y considero junto con Foucault, que se describe al “Ser” como una insólita amalgama de derroche y conservación, de éxtasis y calma. En esa dualidad existencial, se trata de interpretar nuestra época con categorías nuevas que den cuenta de las paradojas e incertidumbres entre las que el individuo del siglo XXI desenvuelve su vida (Bataille, 1989: 255-284).

La proclamación del otro cede paso a la estrategia de la enunciación mayor que encontramos en el erotismo y el amor, en la construcción de una mujer liberada y liberadora. Hay un momento donde el lenguaje se desliza, se levanta y se mese sobre el vacío. Hay otro en el que cesa de fluir y se transforma en un sólido transparente y se plasma sobre la página cargada de erotismo: transfiguraciones del lenguaje y de la conciencia íntima.

Ella escribe:

El instinto de lucha tú me alertas
me conminas a ser, siempre, sin plazos,
peleando por la vida y sus rechazos
en la batalla de esperanzas muertas.

Algo más de un instinto me despiertas:
el de conservación, cuando en tus brazos
firmes en lo eterno de tus abrazos
la orilla del orgasmo abre sus puertas.

Con hambre, real instinto, obra de magia,
el erotismo en danza y sus excesos
con un deseo que brota y se contagia

en el pensamiento de Bataille destacamos Sanjines, J., “La sensualidad de la forma y la forma de la sensualidad”. Madrid, Pliego, 1994.

Y confesos de amor, siempre confesos
en un ataque real de antropofagia
duro y entero así comerte a besos.
“Los instintos”. (Vv. 1-14).

Es en ese territorio enunciativo donde la clave radica en la liberación del pensamiento, de donde emerge una palabra distinta, que no solo modifica la estructura tradicional de la escritura, sino ejecuta una nueva forma de leer, pensar y hacer literatura. La palabra des-censura, tiene un poder real que amenaza a la ley impuesta por siglos a las mujeres. La subordinación y la marginalidad de éstas deriva del sometimiento que ellas mismas admiten (Vivero, 2008: 1-9).⁴

No es extraña la confusión: el sexo, el erotismo y el amor son aspectos del mismo fenómeno, manifestaciones de lo que llamamos vida. Al igual que círculos concéntricos, el sexo es el centro que figura a un sujeto de tránsito que a nivel de la anunciación circula entre el *locus amoenus* y el erotismo como lugares desde los cuales la palabra es posible. Así, en ese movimiento pendular, el sujeto va desde la sexualidad al erotismo, comprendiendo y reflexionando su palabra asociada al exceso, la demasía y a la plétora, al silencio como condena, la pérdida del amor y la ira. Es en el equilibrio de contrarios donde el sujeto articula su objetividad. Es la pulsión de la escritura la que abre un habla de opuestos que componen al individuo, que no se manifiesta de forma exclusiva en los límites o esquinas explícitas de lo enunciado, como vemos en el poema “Desde entonces”:

Qué noche inolvidable de aquel día.
Desde entonces me siento liberada
por tu luz para siempre iluminada
y arropada en tu sombra y alegría.

Yo sola sé cómo eres: una guía
que me llegó esa noche atormentada.

⁴ En otros poemas, el erotismo se vincula con los rasgos esenciales: erotiza al lenguaje y al mundo, porque ella misma, en su lenguaje, es ya erotismo. Como en el poema: Eterno mar /soy el principio de tu mar intenso/ porque no puedes detener mi oleaje/ y dentro y fuera vas como en un viaje/ interminable, lúbrico por tenso./ Soy tu final también, porque indefenso/ terminas cuando quiero. Mi hospedaje/ y yo te doy el fin como el comienzo./ he nacido mujer y es mi ventaja/ porque soy en verdad inacabable./ Hay un momento en que el timón se baja./ en cambio ola tras ola sigo estable./que el sudor como en perlas se te alhaja/y mientras, otra vez, sigo ayuntable. “Eterno mar” (Vv. 1-14).

Desde entonces te sirvo de morada
y eres huésped eterno en mi crujía

como corre la luz en caña hueca,
corre por mi espalda calosfrío
porque tu carne con la mía se trueca

y tu ansiedad se funde en mi vacío
como si fuera yo una tierra seca,
como si fueras tú mi primer río.
“Desde entonces”. (Vv. 1-14).

Lo anterior también ha sido tratado por Octavio Paz cuando postula que hay siempre una hendidura entre el erotismo y el amor, el acto erótico se desprende del acto sexual, poesía y erotismo nacen de los sentidos, pero no terminan en ellos, al dispersarse inventan configuraciones ficticias, poemas y cultos (Paz, 2006: 187-208).⁵

La palabra funge como una herramienta indispensable y necesaria para el conocimiento mutuo, la idea de que el cuerpo es una iniciación implica que es también una experiencia o un ensayo donde las revoluciones y cambios de la modernidad utilizan al cuerpo como un signo. Así, el poeta puede sublevar la rebelión de los sentidos en sus formas más radicales y transformarlas en la lucha por los derechos eróticos de la mujer al participar como un sujeto diferente “deseante” y “deseado”.

No obstante, el sentimiento amoroso es una excepción dentro de otra más grande, que es el erotismo frente a la sexualidad; la idea del encuentro exige ese magnetismo, la existencia de una inmensa libertad que cruza la literatura y cuyo tema central es el apego, como una palabra concluyente de la universalidad de los sentidos en donde el otro se vuelve una presencia tácita e imaginativa, una misma experiencia de momentos distintos, una presencia anhelada en los sentidos del ser erótico, inasible en tanto carne, pero alcanzable con nuestros ojos espirituales, con los sentidos. Del mismo modo que la sombra requiere de la luz, un cuerpo o un recuerdo están más allá de la verdad o del error, es el reino de las formas, en donde todo lo imaginado es cierto sin necesidad de demostración.

⁵ En otro texto de *La llama doble* Paz nos dice: “El erotismo es sexualidad transfigurada: metáfora. El agente que mueve lo mismo al acto erótico que al poético es la imaginación. Es la potencia que trasfigura al sexo en ceremonia y rito, al lenguaje en ritmo y metáfora”.

La expresión poética del erotismo equivale a internarse en nosotros mismos, el otro acude siempre a la cita, a veces como presencia y otras como deseo o nostalgia; su presencia nos deshabita, nos hace salir de nosotros para unirnos con ella; su ausencia, en cambio, nos habita al buscarla por los interminables espejos de la ausencia al penetrar en nosotros mismos. En la misteriosa inclinación pasional hacia una sola persona ocurre una transformación del objeto erótico en un sujeto libre y único; nos atrae la belleza corporal y amamos solo a un cuerpo o a una parte específica de él como objeto pleno de deseo.

CONCLUSIÓN

Es muy clara la postura de Griselda Álvarez al hablar de la mujer, su analogía entre la existencia, libertad y camino vigorizante en el erotismo hacia el hombre, la libertad de expresarlo y vivirlo, el rito de existir y ser. En mi opinión, conformaría no solo una, sino varias y diversas esencialidades y discursos femeninos. Así esta perspectiva teórica de la diferencia de género me parece de importancia cardinal, sobre todo porque considero que la investigación acerca de la mujer, enmarcada en los estudios de género, debe tener mayores asideros teóricos que vayan más allá de la explicación antropológica, cultural y sociológica. En este sentido, la raíz filosófica de la diferencia sexual es un elemento indispensable para enriquecer el estudio socio-antropológico-cultural en la literatura femenina.

Griselda Álvarez se enfrentó con su vida y sus palabras a la levedad óptica de las mujeres, exclusión de lo que somos. Con su palabra nombra en sí a la mujer en cuerpo y alma, y restaura el valor de la seducción y del erotismo —triumfo de la diferencia que rescata nuestra efigie, habita nuestro cuerpo con palabras y lo sujeta en un abrazo, entendimiento repentino de luz y penumbra donde la vida aparece en otra piel, tacto al azar y caricia con la que bautizamos la convicción del cuerpo amado, desvarío de la carne apegada al instante fugitivo, goce de la entrega en la que ganamos la vida amando, desnudez originaria por la que vivimos sintiéndonos vividos—. Así, trasciende el signo descrito de su vida y nos deja adivinar el símbolo que ella representa.

Me parece, también, que Griselda Álvarez concluye que la visión, entendimiento, análisis e interpretación del mundo y de la realidad de las mujeres, han sido anulados, ignorados y reprimidos históricamente. Esto conformaría entonces la esencia de lo femenino que en realidad desconocemos: puesto que no se ha permitido su expresión libre y plena ni la presencia y aportes del pensamiento de otro modo de ser humano que aún sigue en el silencio.

Mujer

Nacer mujer es un inmenso reto,
 Circunstancia toral, dura la vida,
 La hembra viene en pecado concebida
 Y el hombre nace lleno de respeto.

Buscas no ser objeto, ser sujeto
 Con tu ovárica fuerza sostenida,
 Para luchar con alma dividida
 Porque no en todo lograrás boleto.

Te dan sencillo mas te exigen doble
 SANGRAS ANTE LA LEY CADA CONQUISTA,
 En la maternidad, sustancia noble,

Gigante siempre aunque el dolor embista,
 Por fuera suave, muy adentro roble,
 Pero te hacen, a golpes, ¡feminista!
 “Mujer”. (Vv. 1-14).

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Ponce de León, G., *Letanía erótica para la paz*, Colima, México, Instituto Colimense de Cultura. Colección Volcán de letras, 1997.
- , *Cuesta arriba: memorias de la primera gobernadora*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 144- 147.
- , *Estación sin nombre*, México, Universidad de Colima, 1988.
- , *Anatomía superficial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1967.
- , *Cementerio de pájaros*, México, Ediciones de Cuadernos Americanos, 1959.
- , *Erótica*, México D.F., Universidad del Claustro de Sor Juana, 1999.
- , (Comp.), *10 mujeres en la poesía mexicana del siglo XX*, México D.F., Colección Metropolitana, 1974.
- Bataille G., *El erotismo*, Barcelona, Tusquets, 1992, p. 378.
- , “Entre erotismo y economía general”. J. Habermas, *El discurso filosófico de la modernidad*, Madrid, Taurus, 1989, pp. 255-284.
- Blanco, J. J., *Crónica de la poesía Mexicana*. Culiacán, Sinaloa, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1979.

- Blanco Figueroa, F. et al. (Ed.), *Griselda Álvarez. Imágenes en el tiempo*, México, Universidad de Colima, 2007.
- Castellanos, R. *Mujer que sabe latín*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- , *Obras Reunidas*, México, Fondo de Cultura Económica. Colección escritoras mexicanas del siglo XX, 2012.
- Godoy, I., Guarneros, T., et al. (Ed.), *Griselda Álvarez en su centenario*, México D.F., Floricanto, 2013.
- González Freire, J. M., “Investigación en los archivos privados: La primera mujer gobernadora y sonetista de México”, *Revista Iberoamericana de Ciencias*, Vol. 1. Núm.1 (2014), pp. 1-13.
- Heidegger, M., *De camino al habla*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1987.
- Kristeva, J., “Bataille, la experiencia y la práctica”. P. Sollers, (dir.), *Bataille*. Barcelona, Madrágora, 1976, pp. 140-209.
- Ostria González, M., “El ritmo como expresión de lo erótico en la poesía de Gonzalo Rojas”. *Acta Literaria*, Núm. 28 (2003), pp. 139-144.
- Paz, O., *La llama doble*, Bogotá, Seix Barral, 1993.
- , *Ideas y costumbres II usos y símbolos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, pp. 187- 208.
- , *Miscelánea III Entrevistas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 619-630.
- Ramos, J., “Griselda Álvarez vivió entre la poesía y el poder”. *Revista Siempre*. Núm.4 (2013), pp. 1-14.
- Vivero Marín, C., “El cuerpo como paradigma teórico en literatura”. *Revista de estudios de género*, Vol. 3. Núm. 28 (2008), pp. 1-9.